



Expediente nº:	189/2021
Registro de entrada nº:	2020/028809 - 1/21
Procedimiento:	Expedientes de protocolo
Asunto:	Dedicación del vial denominado Carretera de Almería, desde el Puente del Toledano hasta la rotonda de la futura Ronda Sur, a D. Damian Carmona Maldonado.
Unidad Orgánica:	Secretaría General

INFORMACIÓN PÚBLICA

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, mediante Resolución de fecha 1 de febrero de 2021, se acordó someter a información pública el cambio de denominación del vial denominado Carretera de Almería, desde el Puente Toledano, hasta la Ronda Sur a D. Damián Carmona Maldonado.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el expediente estará expuesto al público, para su examen, en las dependencias del servicio de secretaria de este Ayuntamiento y página web municipal (www.motril.es), por plazo de VEINTE DIAS contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo realizar durante dicho periodo cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho